

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SSUYOCAR MOTORS S.A.

En la ciudad de Imbabura, cantón Otavalo a los 16 días del mes de marzo del 2016, siendo las 16h00 pm. En las oficinas de la compañía ubicadas en la ciudadela Rumiñahui, en la calle José Troya s/n y Víctor Garcés; se reúne en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la **COMPAÑIA SSUYOCAR MOTORS S.A**; preside la reunión el Sr. Jose Edgar Mazabanda Mopocita como Presidente y como Secretario la señora Ana Lucía de la Torre Pillajo, Gerente de la compañía.

El Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum de instalación verificándose la presencia de los siguientes Accionistas:

1. José Isidro Mazabanda Barrionuevo propietario de 280 acciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una;
2. Martha Verónica Mazabanda Mopocita propietaria de 160 acciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una;
3. Luis Fabián Mazabanda Mopocita propietario de 200 acciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una;
4. José Edgar Mazabanda Mopocita propietario de 160 acciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una;

Las acciones nominativas y ordinarias con un valor nominal de un dólar cada una que representan el 100% del capital social, de todo lo cual secretaría evidencia según los Estatutos Sociales y deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

El Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se de lectura al orden del día, el mismo que es conocido y aprobado por los señores Accionistas que contiene los siguientes puntos:

- 1.-INFORME DE GERENCIA EJERCICIO ECONOMICO 2015
- 2.-INFORME DE COMISARIO EJERCICIO ECONOMICO 2015.
- 3.-CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Estados de Situación y Resultados) DEL EJERCICIO ECONOMICO 2014.
- 4.- DESTINO DE LAS UTILIDADES Y BENEFICIOS SOCIALES.
- 5.- NOMBRAMIENTO DE COMISARIO

Una vez expuesto el orden del día es aprobado por unanimidad por la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas; el Presidente ordena se de lectura y conocer el primer punto del orden del día.

1.- INFORME DE GERENCIA EJERCICIO ECONOMICO 2015

Toma la palabra la señora Ana Lucía de la Torre, Representante Legal de la Compañía quien da lectura al Informe de Gerencia del Ejercicio Económico 2015, informe que contiene los requisitos que prevé la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales. Leído a los señores Accionistas, este es aprobado por unanimidad y se lo anexa como parte integral del expediente de la Junta.

2.-INFORME DE COMISARIO EJERCICIO ECONOMICO 2015

El Presidente ordena que por Secretaria se proceda a dar lectura del Informe de Comisario, el mismo y luego de algunas deliberaciones es aprobado por unanimidad, y se anexa al expediente de Junta

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Estado de Situación y Resultados) DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015.

Los Estados Financieros del ejercicio económico 2015 fueron presentados a la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para su respectivo análisis, revisión y aprobación correspondiente. Los resultados financieros reflejan una Pérdida del ejercicio de USD \$18.041.22. Analizando el Balance de Situación y su respectivo Estado de Resultados al 31 de Diciembre del 2015, estos son aprobados por unanimidad, y se anexa como parte integral del expediente de Junta.

4.- DESTINO DE LAS UTILIDADES Y BENEFICIOS SOCIALES.

Los señores Accionistas luego de algunas deliberaciones y de acuerdo a los Estados Financieros esta se presentan con una Pérdida de \$ 18.041.22; por lo tanto no procede a la repartición de utilidades a los señores Accionistas.

5.- NOMBRAMIENTO DE COMISARIO

Toma la palabra la señora Ana Lucía de la Torre, Gerente General de la compañía y manifiesta que de acuerdo a Ley de compañías la empresa debe nombrarse Comisario Principal y Comisario Suplente, sugiere el nombre de la Ing. Elanie Ramirez Palma y Ing. Paola Novoa Oquendo respectivamente para el ejercicio 2016, luego de alguna deliberaciones es aprobada esta moción y designadas las antes mencionadas profesionales por el lapso de un año.

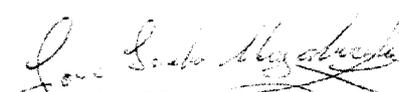
Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión procediéndose a dar lectura de la misma la cual es aprobada sin modificación alguna.

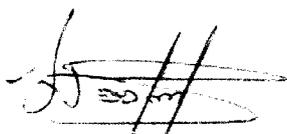
Se levanta la sesión siendo las 17h30 firmando para constancia la presente Acta todos los señores Accionistas por tratarse de una Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas:


Ana Lucía de la Torre
GERENTE - SECRETARIA


José Edgar Mazabanda Mopocita
ACCIONISTA - PRESIDENTE


Luis Fabián Mazabanda Mopocita
ACCIONISTA


José Isidro Mazabanda Barrionuevo
ACCIONISTA


Martha Verónica Mazabanda
ACCIONISTA